

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	029 010 2025	8366	8366	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	3101	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	155.29
TOTAL PRESUPUESTARIO										155.29
IVA										0.00
SUB - TOTAL										155.29
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										155.29

SON: CIENTO CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 29/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2657 No Entrada: 17337

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/10/2025	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Validar electrónicamente con FirmasC	 Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ Validar electrónicamente con FirmasC
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS	Reporte	rplComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	010	2025	8366 8366
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	3101
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA. RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 29/10/2025</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Validar electrónicamente con FIRMAC</p> <p>_____ Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</p> <p>Validar electrónicamente con FIRMAC</p> <p>_____ Director Financiero</p>

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
001-CGAF-DIFI-PR-2025

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
16/10/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR TIPÁN GUALLE EDISON ANDRÉS C.C. 171286488-1	PUESTO ANALISTA FINANCIERO – SERVIDOR PÚBLICO 5
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS - BORBON - TELEMBI / ESMERALDAS	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR GESTIÓN PRESUPUESTARIA – DIRECCION FINANCIERA
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION EDISON ANDRES TIPAN Y FABIAN VINICIO QUINATO A (Conductor)	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-CT-2025-0061-M, la Unidad de Gestión Contable informa sobre los fondos aperturados en Administración Central, con el fin de dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09 - Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo, que establece: Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables.

Mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2025-1744-M la Dirección Financiera solicita "que de manera coordinada entre las Unidades de Presupuesto y Tesorería, se realice el plan de acción para los Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo, para lo cual se deberá considerar el realizar el proceso de arqueos in situ; debido a la naturaleza de estos fondos, esto con la finalidad de contrastar los valores producto de la constatación física a realizarse, con los rubros presentados por los custodios en los informes de rendición y reposición.

OBJETIVO GENERAL:

- Dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09 realizar los Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Revisar valores en efectivo.
- Verificar y contrastar la información presentada a través del comprobante de venta.
- Verificar el adecuado uso de los fondos entregados.

ACTIVIDADES:

Lunes 06 de octubre de 2025

Se coordinó con el parque automotor la asignación de vehículo institucional con conductor para movilizar al personal de la Dirección Financiera a la provincia de Esmeraldas, con el objetivo de realizar las actividades del arqueo de fondos sorpresivo in situ, al "FONDO ROTATIVO DEL PLAN DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO: "ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO ENEMDU", y de esta manera dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09. Luego de las gestiones administrativas salimos del INEC a las 11h00 am

Considerando las manifestaciones que existía en ese momento en la provincia de Imbabura, se dificultaba ir por la ruta Quito – Imbabura – Esmeraldas, por lo que la ruta fue Quito – Los Bancos – Esmeraldas, y de esta manera llegar a Santa Lucía de las Peñas.

Se coordinó de manera telefónica con el responsable del fondo, el funcionario Hugo Sosa, quien no pudo estar presente in situ al momento de realizar la visita técnica en Esmeraldas, pero como responsable del fondo realizó la respectiva asignación del dinero para que el equipo de campo conformado por 3 encuestadores, 1 supervisor y 2 encuestadores bomberos, puedan realizar las encuestas asignadas según la muestra establecida para la encuesta ENEMDU en los lugares donde se requería utilizar una lancha y gabarra.

Llegamos a Santa Lucía de las Peñas a las 19h00 y me reuní con el equipo de campo de la ENEMDU (Grupo 5), de manera particular con el Supervisor de Campo (Angel Castillo) y el encuestador bombero (Walter Inlago), a fin de establecer las rutas a recorrer en la lancha y los horarios de salida desde el puerto de abordaje en Borbón.

Finalmente a través de llamada telefónica solicite al responsable del fondo, se me informe sobre los valores asignados al equipo de campo para el pago de lanchas, quien me presentó los documentos donde se evidenció los siguientes valores:

- \$ 110,00 para utilizar en el servicio de la lancha del 06 de octubre de 2025 para las localidades de Santo Domingo de Onzole y Colón de Onzole
- \$ 300,00 para utilizar en la lancha del 07 de octubre de 2025 para el sector de Telembi

En la planificación inicial estaba establecido acompañar a los encuestadores a Santo Domingo de Onzole y Maldonado, pero debido a la programación aprobada para el operativo, se requería movilizar en la lancha durante todo el día, por ende únicamente se coordinó realizar la visita para la utilización del fondo en Telembi.

Martes 07 de octubre de 2025

A las 06:30 salimos de Las Peñas con ruta hacia Borbón, donde en conjunto con el equipo de campo llegamos al puerto de embarque de las lanchas, donde se pudo conversar con los dueños de las lanchas, para que presten el servicio al equipo de campo del INEC, y poder salir a los lugares de difícil acceso por vía marítima

El lugar donde se gestionó el alquiler de lanchas fue en Borbón, donde no se tenía el nivel de cultura tributaria ni tampoco el conocimiento sobre las contrataciones públicas, lo que dificulta al INEC el realizar un proceso de contratación de lanchas, por ende, se puede justificar la asignación y posterior pago de estos rubros a través del fondo rotativo.

A las 7:30 se mantuvo una reunión con el dueño de la lancha, quien era el encargado de transportar al equipo de campo y mi persona hasta TELEMBI, por el río Cayapas, donde se constató que la única forma de ingresar a esas zonas asignadas en la muestra era con lancha. Salimos del puerto de Borbón a las 8:00 am.

Luego de 3 horas de recorrido en lancha llegamos al sector de Telembi, para cumplir con la carga asignada para cada encuestador, incluso hubo un sector donde tuvieron que hacer trasbordo y pasarse a una gabarra, porque era zona donde el río era angosto y de poca profundidad.

Fui asignado con una encuestadora a realizar su carga asignada en el sector de Zapallo Grande que pertenecía a Telembi, y también en una casa asignada río arriba donde se identificó que esa vivienda no tenía acceso al servicio eléctrico ni tampoco a internet.

El proceso de la encuesta en la zona asignada duró aproximadamente unas 5 horas porque era zona dispersa y luego esperamos que lleguen los demás grupos por la distribución asignada, por lo que el regreso desde Telembi a Borbón fue a las 17h00 y llegamos al puerto de embarque de la lancha fue a las 20h00

Al llegar al puerto se coordinó con el dueño de la lancha para establecer el valor total por toda la ruta recorrida en las zonas de Telembi, quien estableció un valor total de \$ 250,00, mismo que estuvo acorde a los valores que se manejan en el sector por ese tipo de servicio.

Finalmente se le solicitó la cédula al dueño de la lancha y firmaron los documentos habilitantes para el sustento del pago de la lancha al sector de Telembi y el supervisor de campo entregó el dinero en efectivo.

Salimos con el transporte institucional desde Borbón a las 20h30 y llegamos a Santa Lucia de las Peñas a las 21h00.

Miércoles 08 de octubre de 2025

En Santa Lucia de las Peñas, a las 07h00 am se mantuvo una reunión con el equipo de campo, donde me informaron que nuevamente iban a utilizar otra lancha que les iba a transportar hasta la localidad de Tambillo disperso, localidad la Pampa, los atajos y Ranchito de Esmeraldas, y me informaron que les entregaron un valor adicional de \$ 90,00 para el sector asignado para ese día

Adicionalmente me comuniqué vía telefónica con el responsable del fondo, quien me presentó el documento donde se evidenció que el valor adicional entregado al equipo de campo, fue de \$ 90,00, el cual permitirá cubrir los gastos de la lancha a utilizar el miércoles 08 de octubre de 2025 en el río Cayapas para los sectores asignados.

Finalizada la reunión con el equipo de campo se realizaron las hojas de trabajo del arqueo de fondo sorpresivo in situ, al "FONDO ROTATIVO DEL PLAN DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO: "ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO ENEMDU", con el fin de dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09.

Salimos con el transporte institucional desde Santa Lucia de las Peñas a las 10h00 am y llegamos a Quito a las 17h00.

CONCLUSIONES:

- Se observó y se evaluó el procedimiento para el sustento de los gastos de lanchas del fondo rotativo del ENEMDU
- Se evidenció la aplicación y el diligenciamiento del dinero asignado para el fondo rotativo del ENEMDU
- Tuve una participación activa en el diario vivir de los encuestadores al momento de salir a sectores dispersos de difícil acceso, donde se hace necesario la contratación de lanchas a través de un fondo rotativo, considerando que en esos sectores no existe la cultura tributaria ni tampoco acceso a los mecanismos de contratación pública.
- Se mantuvo reuniones con el equipo de campo previo a cada actividad a realizar durante la comisión.
- Se coordinó las asignaciones de dinero con el responsable del fondo que se encontraba en Quito y con el Supervisor del Operativo de Campo que se encontraba en Las Peñas, Borbón y Telembi.

RECOMENDACIONES:

- Realizar de manera periódica los arqueos de los fondos aperturados en la Dirección Financiera del INEC, a fin de dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09.
- Retroalimentación a los supervisores de campo, para que de manera coordinada con el responsable del fondo, se indiquen los documentos de respaldo para sustentar el gasto del fondo.
- Establecer una cantidad mayor de días para los arqueos de fondos para los casos donde son zonas dispersas ya que para llegar al lugar se requiere lanchas donde la distancia entre ida y regreso es de aproximadamente 6 horas, mas el tiempo que requiere el encuestador para realizar su actividad asignada dentro del operativo de campo

PRODUCTOS:

- Se cumplió con el plan de acción para el arqueo sorpresivo in situ, de los valores en efectivo entregados al custodio del fondo rotativo del ENEMDU en Planta Central, y los gastos realizados en el operativo de campo, puntualmente del equipo Nro. 5 en Telembi.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	06/10/2025	08/10/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	11:00	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito- Santa Lucía de las Peñas	06-10-2025	11:00	06-10-2025	19:00
Terrestre	Particular	Santa Lucía de las Peñas - Santa Lucía de las Peñas	06-10-2025	19:00	06-10-2025	20:30
Terrestre	Vehículo Institucional	Santa Lucía de las Peñas - Borbón	07-10-2025	06:30	07-10-2025	07:00
Fluvial	Lancha Privada	Borbón - Telembi	07-10-2025	08:00	07-10-2025	11:00
Fluvial	Lancha privada	Telembi - Borbon	07-10-2025	17:00	07-10-2025	20:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Borbon - Santa Lucía de las Peñas	07-10-2025	20:30	07-10-2025	21:00
Terrestre	Particular	Santa Lucía de las Peñas - Santa Lucía de las Peñas	07-10-2025	07:00	07-10-2025	10:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Santa Lucía de las Peñas - Quito	08-10-2025	10:00	08-10-2025	17:00

OBSERVACIONES

El día 06 de octubre de 2025, se tenía planificado salir desde Quito a las 08:00, pero debido a los trámites administrativos y principalmente porque se tenía que salir a retirar el vehículo institucional en la mecánica que tiene contrato con el INEC y posterior a ello ir a cargar el combustible en la gasolinera que presta el servicio de abastecimiento al INEC la cual se encuentra ubicada en el Sur de Quito, efectivamente se salió a las 11:00 am desde Quito rumbo a la Santa Lucía de las Peñas.

Adicionalmente se adjunta la siguiente documentación:

- Facturas de alimentación y hospedaje de la comisión
- Copia de hoja de ruta de comisión
- Resumen de gastos de alimentación y hospedaje

No se presenta la hoja de control de comisión porque en Las Peñas y Borbón no existe oficinas del INEC.

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:

Edison Andrés Tipán
CI 1712864881

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DEL RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA JEFE INMEDIATA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: Paulina Cajamarca

RESPONSABLE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

NOMBRE: Gloria Lafénas

DIRECTORA FINANCIERA





RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

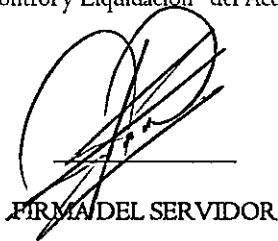
LUGAR Y FECHA:
NOMBRES Y APELLIDOS:
FECHA DE LA COMISION:
DESTINO (CIUDAD):
N° DE SOLICITUD:

Quito 16/10/2025
Edison Andrés Tipán Gualle
DESDE: 06/10/2025 HASTA: 08/10/2025
Borbón – Santa Lucia Las Peñas – Telembi
001-CGAF-DIFI-PR-2025

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
06/10/2025	12514	Alimentación	\$ 10.50	
06/10/2025	1381	Alimentación	\$ 8.75	
07/10/2025	1385	Alimentación	\$ 8.05	
07/10/2025	1058	Alimentación	\$ 9.00	
08/10/2025	1268	Alimentación	\$ 13.49	
08/10/2025	502	Hospedaje	\$ 57.50	
		TOTAL:	\$ 107,29	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.

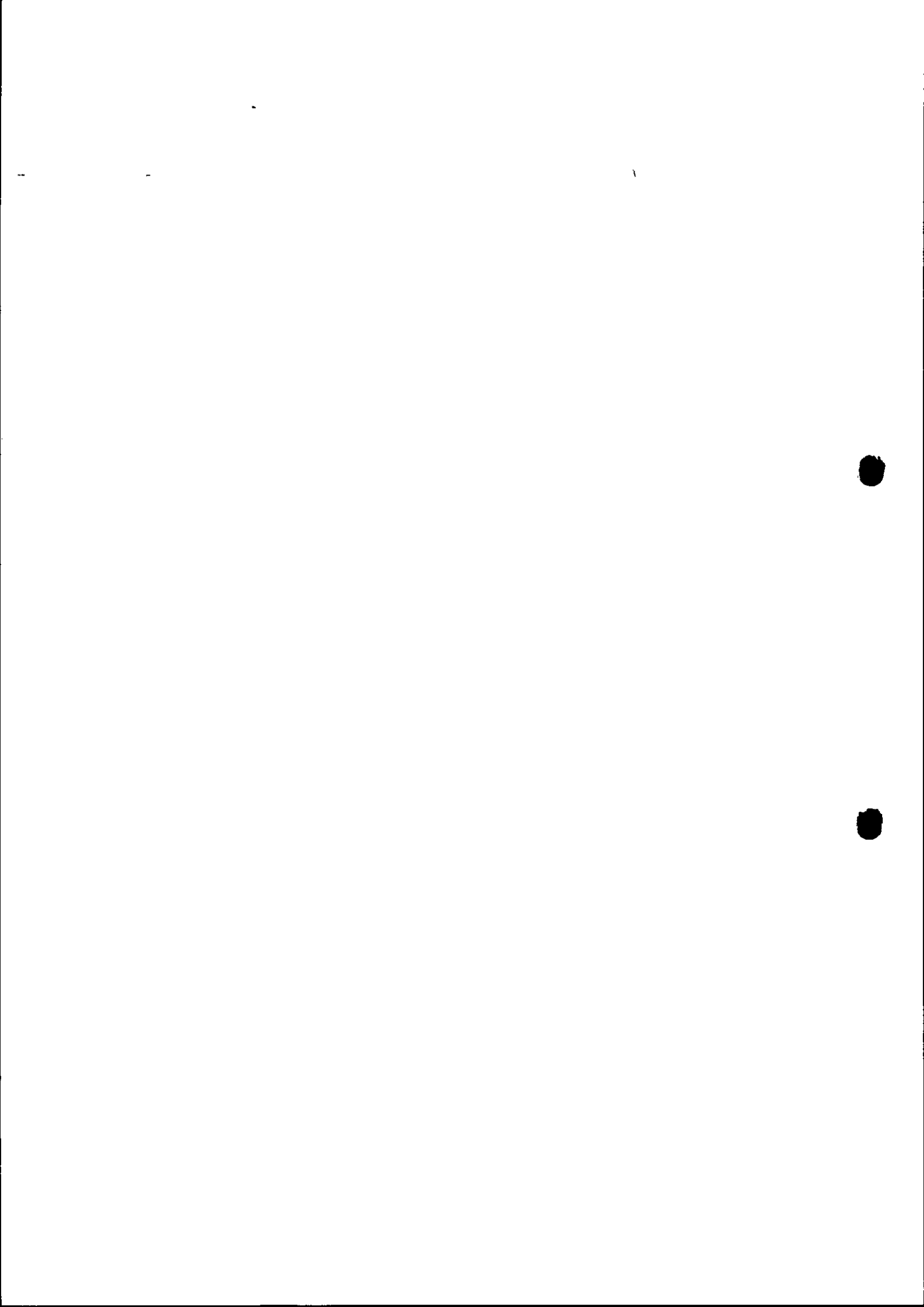

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

160
48
112
107.29
4.71 } 155.29


REVISADO POR ERIKA BRAVO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-CGAF-DIFI-PR-2025				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 03-10-2025			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: TIPÁN GUALLE EDISON ANDRÉS C.C. 171286488-1				PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA FINANCIERO – SERVIDOR PÚBLICO 5			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS - BORBON - SANTO DOMINGO DE ONZOLE TELEMBI – MALDONADO / ESMERALDAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN PRESUPUESTARIA – DIRECCION FINANCIERA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
06-10-2025		06:00		08-10-2025		18:00	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: EDISON ANDRES TIPAN Y FABIAN VINICIO QUINATOA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

OBJETIVO GENERAL:

- Dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09 realizar los Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Revisar valores en efectivo.
- Verificar y contrastar la información presentada a través del comprobante de venta.
- Verificar el adecuado uso de los fondos entregados.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Las actividades por desarrollar durante el Arqueo sorpresivo al FONDO ROTATIVO DEL PLAN DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO: "ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO ENEMDU, son las siguientes:

- Realizar el arqueo del FONDO ROTATIVO DEL PLAN DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO: "ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO ENEMDU
- Solicitar comprobantes de venta y/o documentos habilitantes establecido en la resolución, con la finalidad de contrastar información presentada.
- Verificar el adecuado uso de los fondos entregados.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO - SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS	06-10-2025	06:00	06-10-2025	13:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS – BORBON	06-10-2025	13:00	06-10-2025	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS – SANTO DOMINGO DE ONZOLE – TELEMBI	07-10-2025	08:00	07-10-2025	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	TELEMBI – SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS	07-10-2025	17:00	07-10-2025	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS – MALDONADO – QUITO	08-10-2025	08:00	08-10-2025	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 5248079800
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Validar electrónicamente con FIRMAR</p>		 <p>Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO Validar electrónicamente con FIRMAR</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
TIPÁN GUALLE EDISON ANDRÉS C.C. 171286488-1		CAJAMARCA TASIGUANO PAULINA ELIZABETH RESPONSABLE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</p> <p>Firmado digitalmente por GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ Fecha: 2025.10.03 13:05:48 -05'00'</p>		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		
LARENAS MARTINEZ GLORIA AVELINA DIRECTORA FINANCIERA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	1734	03	10 25
Unid. Desc:				

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

ORG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS, PROVINCIA ESMERALDAS MES DE OCTUBRE, PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ASESORIA Y APOYO, SEGUN MEMORANDO DE PROGRAMACION INEC-DIPLA-2025-0904-M, REQUERIMIENTO EN MEMORANDO NRO. INEC-CGAF-DIFI-PR-2025-0052-M. EATG

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO <small>Validar electrónicamente con FirmasDC</small>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ <small>Validar electrónicamente con FirmasDC</small>
FECHA: 03/10/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

